

3886

CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de enero de 1983, de la Dirección General de Planificación Sanitaria, por la que se anuncian las plazas para iniciar estudios de especialización farmacéutica en el año 1983 y se establece el calendario y el procedimiento para su adjudicación.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 21, de fecha 25 de enero de 1983, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Página 1874. 6.º:

Donde dice: «Aquellos que tuvieran derecho de opción ...», debe decir: «Aquellos aspirantes que tuvieran derecho de opción ...».

Página 1874. Anexo II:

Donde dice: «Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles»», debe decir: «Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Sonsoles»».

Página 1875. Anexo II:

Donde dice: «Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino»», Las Palmas de Gran Canaria:

Table with 2 columns: Subject and Value. Rows include: Análisis Clínicos (1), Bioquímica Clínica (1), Microbiología y Parasitología (1), Bioquímica Clínica (1).

Debe decir: «Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino»», Las Palmas de Gran Canaria:

Table with 2 columns: Subject and Value. Rows include: Análisis Clínicos (1), Bioquímica Clínica (1), Microbiología y Parasitología (1), Farmacia Hospitalaria (1).

Página 1875. Anexo II:

Donde dice: «Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega»», Salamanca:

Table with 2 columns: Subject and Value. Row: Análisis Clínicos (2).

Debe decir: «Residencia Sanitaria «Virgen de la Vega»», Salamanca:

Table with 2 columns: Subject and Value. Row: Análisis Clínicos (1).

Donde dice: «Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria»», Santa Cruz de Tenerife:

Table with 2 columns: Subject and Value. Rows include: Análisis Clínicos (1), Farmacia Hospitalaria (1).

Debe decir: «Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de la Candelaria»», Santa Cruz de Tenerife:

Table with 2 columns: Subject and Value. Rows include: Análisis Clínicos (2), Farmacia Hospitalaria (1).

Donde dice: «Hospitalario Clínico Universitario de Salamanca», debe decir: «Hospital Clínico Universitario de Salamanca».

Madrid, 28 de enero de 1983.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3651

ACUERDO de 21 de enero de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se hacen públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia. (Conclusión.)

De conformidad con lo previsto en la disposición común segunda de las contenidas en el Acuerdo de 7 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del día 2 de septiembre), sobre convocatoria de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, a continuación se hacen públicas las listas de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios.

Quiénes se consideren perjudicados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, a cuyo objeto se les concede el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Los que formulen reclamación pretendiendo se les incluya en alguno de los turnos restringidos deberán acompañar la documentación justificativa de que reúnen las condiciones establecidas en la convocatoria para concurrir precisamente por el turno que optan.

Madrid, 21 de enero de 1983.—El Presidente, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

Large vertical list of names and numbers, likely a roster or index, spanning the right side of the page.